

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon. Sábado 25 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.601.

## El azor en el aire

Siempre que se verifica un encuentro de importancia de nuestras bizarras tropas con las banderas filibusteras, se produce en los círculos políticos y no políticos de Madrid el mismo fenómeno. Una impresión de sorpresa y temor señalase en los juicios y comentarios de los más, cual si se nos hubiese olvidado ya lo que es la guerra.

(«El Imparcial».)

Yo, que frecuento lo menos que me es posible el salón de conferencias, asistí por casualidad á una parte de ese movimiento de timidez colectiva que «El Imparcial» condena con severidad confortadora —¿Ha leído usted? ¿Ha visto usted el último telegrama del general Martínez Campos?—Un teniente coronel y varios oficiales muertos; numerosos también los heridos...—Una verdadera batalla...—Pero ¿no decían? —¡Ah! Eso es más serio de lo que se creyó en un principio...—Comienza la sangría terrible...—Estamos ya en frente de la guerra...—Y aquellos hombres patriotas y fuertes que «hacen país», y «hacen atmósfera», y «hacen política», y hacen todo cuanto de frecuente se puede hacer, ya golpeando con denuedo sobre el pupitre parlamentario, ya viendo con embelesamiento en la «hora verde» de la Cervecería, cómo se mezcla la gota de goma á las fragancias del «absynte», iban y venían con el rostro de circunstancias, dolientes, fúnebres; pero ¡oh! verdadera tristeza, no como quien llora una desgracia propia, sino más bien como quien dice:—¿Ha visto usted ese pobre vecino de enfrente cómo tras de arruinado ha caído enfermo, y como tras de caer enfermo la casa se le incendia y la mujer lo abandona?

No, eso no es un encuentro, eso es una batalla.—¿Cree usted que un teniente coronel y un médico militar mueren de cualquier modo?—Y de corro en corro continuaban los agoreros con la misma voz compungida que debían «poner» los de Roma cuando, cuchillo en mano, advertían señales de un destino siniestro en las entrañas de una gallina expiatoria.

A alguno pregunté yo:—¿Cree usted que las balas conocen la ley constitutiva del Ejército y que hay proyectiles especiales para los jefes y otros para los soldados rasos? El número de éstos hace resaltar la caída de uno de aquéllos; pero, en medio del combate, no hay sino pedazos de plomo que se clavan en el primer pecho, en la primera frente que tocan.

Los espíritus, piadosamente pesimistas, movían con profundo escepticismo la cabeza... Según ellos, en la guerra como en el teatro, es de urgencia preliminar hacer un concienzudo reparto de papeles. «Tal acción» no deberá «exceder» de «tantos» muertos, de «tantos» beridos y de «tantos» contusos... Y las cifras «por conceptos» deberán

llevar al margen las calidades de los agraciados.

Algo semejante han intentado varios especialistas, echando cuentas sobre el número de balas que se necesita para matar un soldado en la guerra. «Tantos» soldados que murieron, hacen «cuantos». «Tantos» millones de proyectiles invertidos por las fuerza combatientes hacen un total de... Resultado: cada soldado muerto ha necesitado para morir...

El especialista no se detiene; da la cifra redonda; 3.717 balas. Sin embargo, cada muerto sabe bien en el otro mundo, que para salir de éste sobra con una bala bien enviada!

\*\*\*

En el triste espectáculo denunciado con resolución viril por «El Imparcial», esta novísima sucesión de sombras depresivas de todo aliento genuinamente español lo de menos es la comedia entre fúnebre y grotesca que representa el neurosismo insano de nuestros «mentideros» políticos: lo único importante es la posibilidad de que semejante disolución de espíritu vaya ganando poco á poco con palabras hipócritas, aun los corazones más enteros.

En las épocas de larga paz, al lado de los fuertes, de los prudentes y graves, encauzadores dichosos del río y fecundadores verdaderos de sus aguas, antes inúltimamente revueltas, suelen andar otros hombres de exterior mesurado, de paso lento y de palabra siempre sensible al toque de las públicas conveniencias; mas por de dentro, sólo con triteza del ajeno bien, codicia del ajeno daño, indiferencia hacia todo dolor, frío mortal para toda esperanza: á estos llamó Cristo sepulcros blanqueados, y ellos pusieron el agua en la jofaina de Pilatos, y ellos van hoy á la Bolsa á cotizar las desdichas nacionales, diciendo al acostarse:—En definitiva, ¿qué me importa á mí Cuba, ni qué se me da á mí de que se pierda ó que se gane?

Junto á esta nota cínica, propia de los periodos históricos en que la paz pública presta grandes facilidades á la vida y al desarrollo de la iniciativa individual, tan propensa al ensimismamiento de «Narciso», aparece con caracteres menos bastardos, pero con signos de idéntica decadencia moral y cívica, el sentimiento de lo apacible y corriente, el gusto por las tranquilidades de lago, el horror al drama por lo que tiene de ruptura con la ritual y mecánica costumbre.

Aquéllos, los cínicos, los conscientes, son escasos en número, y tal vez á causa del recato en que han de mantener el estado de su alma, son también menos peligrosos: es muy difícil que allá en el fondo no deje el sentimiento de la Patria un último germen, una raíz última; los segundos son acaso más corrosivos, porque su obra de destrucción se acompaña de palabras pru-

dentales; no tienden á destruir con vergonzoso antipatriotismo ninguna idea, ningún sentimiento fortalecedores y connaturales del pueblo y la raza: creen en la Patria, en la Religión, en la familia, en todo lo bueno y en todo lo bueno y en todo lo santo; pero, epicúreos sin saberlo, tiemblan ante el trastorno más leve, abrevian la humanidad y la nación á las proporciones de su hogar; la corneta de un regimiento suena para ellos á suprema convocación final: aman «su» campo, «sus» árboles, «su» mujer, «su» traje, «su» café, «su» cigarro, «su» brisca ó «su» tresillo, «su» tertulia de la botica ó «su» butaca de la ópera; y cuando, por el horizonte nuboso, pasa un resplandor de centella, ya esperan una verdadera lluvia de rayos, la destrucción universal, el aniquilamiento del mundo, y dirigen á Dios, diciéndole con acento de honrada sinceridad:—Pero, Señor, ¿qué te hemos hecho para que nos perturbes de este modo?

Gente de ésta fué la que entregó Nancy á cuatro hulanos; la que, al primer disparo de las ametralladoras prusianas apresurábase á capitular para que los campos, cultivados como mace-tas, no quedaran asolados y yermos; gente así se entrega en Sedán, y, aun muchos años después, enloquece y tiembla con su Ejército y sus Tribunales y su Policía y su Gobierno y sus poderosos medios de riqueza bajo la pesadilla tormentosa de Ravachol.

\*\*\*

Pero gente tan á buenas con la felicidad, tan satisfecha de vivir y de haber nacido, no es por lo común la de España: toda nuestra leyenda, nacional es el «Romancero»; la misma lanza de Don Quijote si de cómica se trueca en sublime, es porque Don Quijote, lo mismo que caminó por la Mancha descubriendo ventas y molinos, habría ido á Italia con el Capitán andaluz; á Flandes, con Alba; con Cortés, á Méjico; con Pizarro, á los Andes..

A nuestra frugalidad ha bastado siempre el salpicon del buen hidalgo, y nadie ha sacrificado nada á poner «el palomino de añadidura».

Menos prácticos, pero más filósofos, y, sobre todo, más cristianos, mirábase el dolor cara á cara: lo esperábamos como al amigo á quien de antemano se le tiene preparado asiento en el hogar y sitio en la mesa.

La fortuna volvió en Rocroi la espalda á nuestras virtudes; mas todavía, como Job en el estercolero, la costumbre del dolor, el despego de la vida, el ansia de lo ideal, consintieron á nuestro espíritu de raza nueva comunicacion con lo épico, casi con lo divino... Al terminar la guerra de la Independencia, ningún español había profanado el cántico de Moisés frente á la Canaán prometida, entonándolo también como por himno á Dios y como un canto de victoria.

Hoy más ricos, más espirituales, más sensibles al ideal, más refinados en el sentimiento, cualquier ruido nos sobresalta, cualquiera desgracia nos azora; nuestros soldados en la manigua y frente á las cottas de Mindanao, muestran en su ardimiento y con sus glorias la herencia de los viejos tercios que pedían limosna en la calle y regalaban á su monarca un reino.

Mas el espíritu nacional que durante siglos creía la cosa más natural del mundo andar en guerra con el moro, turco, con el portugués, con el francés, con el tudesco, con el flamenco, con el hombre, en fin, de todos los pueblos y de todos los continentes, ¿continúa siendo el mismo?

«El Imparcial» responde:

«Comentarios horripilantes sobre el número de bajas, como si se creyese que los insurrectos habían de cargar sus armas con peladillas ó con uvas; deducciones pesimistas, cual si aquí todo el mundo fuese á la Bolsa y jugase á la baja librando la fortuna propia á las desdichas de la nación; lúgubres vaticinios, ni más ni menos que si tales hechos fuesen lo inesperado, lo inaudito y á la vez lo definitivamente in-contrastable; esto y más se oye á gentes que, aun cuando parezca mentira, son españolas».

Si esto no fuera un efecto transitorio, una pasajera neurosis, sería la decadencia y degeneración más portentosas, por lo rápidas, que la historia registraría en sus anales.»

Frente á los sucesos de Melilla, el fenómeno fué bien distinto: ¿Y habría sido aquella guerra más facil? ¿Habría sido menos sangrienta?—La enervación de entonces, acaso sea el origen de la enervación de ahora.—Pero el mal está hoy contrarrestado por estas palabras hermosas y robustas: «España sacrificará su último soldado y gastará su último duro antes que abandonar la isla de Cuba.» Así ha dicho el Sr. Cánovas, y así se confiesa el alma de nuestro pueblo.

\*\*\*

La guerra y el dolor son en definitiva grandes purificadores, revelaciones de lo divino...

Como el Príncipe Federico viese preparada inmensa pira donde habían de ser quemados centenares de cadáveres, llevóse la mano á los ojos exclamando:—¡Qué horror! ¡Qué espanto, Dios mio! Moltke, impassible, dijo sencillamente:—Señor, la guerra no es humana.—Y entre aquellos horrores el águila bifronte sanó de sus heridas de Jena, y sobre ambas orillas del Rhin extendió sus alas.—Julio Burell.  
(«El Nacional».)

## La colonización en Mindanao

La victoria de las armas españolas en Mindanao ha suscitado en la Prensa el problema de la colonización en aquella grande y fértil isla.

Los pareceres son muy diversos. Unos diarios proponen establecer Misiones de la Orden de San Benito; otros, colonias penitenciarias de indios, mientras se organizan las de europeos; otros, colonización puramente militar; otros, el fomento de la península en grande escala. Concreto ó práctico hallamos poco; si bien casi todos nuestros colegas se muestran conformes en que no conviene apelar á la emigración china, y menos á la japonesa, y en que ni el clima ni las condiciones de aquellos países permiten la europea sino paulatina y en corta escala.

Es un verdadero problema, y muy complejo, el de la colonización de Mindanao, y no puede improvisarse la colonización. Únicamente apuntaremos aquí que el procedimiento adecuado no es el de eliminación ó incompatibilidad de sistemas, pues la isla está poblada por un millón de personas de distintas razas, con diverso grado de cultura, y que requieren, ó admiten un procedimiento distinto.

Hay ya, desde hace siglos, Misiones en Mindanao, antes de recoletos, y ahora de jesuitas, que obtienen resultados en países de indios idólatras. En los de los musulmanes malayos son, en cambio, casi estériles. Destruir la organización mahometana con hábil política, anulando en lo posible la influencia de su aristocracia, debe ser el primer paso para consolidar la nuestra, creando intereses que militen perpétuamente de nuestro lado. A los beneficios del comercio también son accesibles los moros; y más al dinero, que habrá que seguir empleando para mantener allí la paz. La colonización penal, erróneamente eliminada por la escuela alemana, parécenos que en Mindanao debe ser únicamente preparatoria de la libre. Y que respecto de ésta, todos los sistemas son admisibles y de todos, particularmente de las Misiones en los territorios indios, puede sacarse partido, según las personas que figuren al frente de la empresa.

Si el asunto ha de examinarse á fondo y con competencia, el Gobierno debería coleccionar y ordenar los muchos datos existentes y pedir dictamen al Consejo de Administración de Manila, al Consejo de Filipinas y á la Sociedad Geográfica.

El general Blanco se ocupa actualmente de la colonización de las vastas y ricas comarcas recientemente conquistadas, á cuyos efectos ya ha enviado algunos importantes datos, de los que el Gobierno se ocupará muy en breve, al decir de «La Época».

## El crimen de Canarias

Los periódicos últimamente llegados de Santa Cruz de Tenerife, dan cuenta detallada del horrendo asesinato del teniente de artillería Sr. Rodríguez Rubio.

«El Diario de Tenerife» refiere los hechos de la manera siguiente:

«Mandaba la guardia nuestro amigo el joven y distinguido oficial don Ricardo Rodríguez Rubio y se encontraba de segundo comandante del puesto el sargento Silvestre Pérez Cabrera, natural de Fuerteventura, y según de público hemos oído referir, el hecho ocurrió de la siguiente manera: A las tres de la mañana, hora en que los rancheros sa-

len del cuartel á hacer el café que se distribuye después del toque de diana, entró en el cuarto de banderas á pedir al oficial de referencia la llave de la puerta para dar salida á los indicados rancheros.

Encontrando al oficial ligeramente adormecido en un diván, tomó la llave, abrió, salieron los rancheros y luego hizo como que cerró la puerta é inmediatamente mandó al cabo de cuarto á pasar una revista á las compañías, y al vigilante de las armas á la puerta del calabozo. Entra seguidamente en banderas, y con una barra de hierro que á prevención tenía, dió cuatro tremendos golpes en la cabeza, todos mortales, y dos en el pecho al oficial, que debió morir sin darse cuenta.

Con la mayor tranquilidad, salió, fué al cuerpo de guardia tomó el mosqueton, tres cartucheras y la cartera de su empleo, todas llenas de cartuchos, y liándose en dos mantas, hizo que abría la puerta y salía á ver lo que hacían los rancheros, cosa que al principio no chocó al centinela de puertas.

Al poco rato, cuando el cabo de cuarto bajaba y preguntaba al centinela por el sargento para darle las novedades, aquél le contestó que había salido en dirección á la cocina, cosa que no le llamó la atención por el momento; pero al observar la tardanza de su superior se decidió á dar parte al oficial de guardia, quien no contestaba al pedirle permiso para entrar. Al fin entra, y su estupefacción fué inmensa al ver al oficial con la cabeza destrozada y bañado en sangre. Pero, no obstante, con una serenidad que le honra, cierra la puerta, se declara jefe de la guardia, y llamando al sargento más antiguo, le cuenta lo ocurrido.

Este dispuso lo que creyó conveniente, y á los pocos momentos llegó, avisado, el Capitán de cuartel, siguiéndole los demás jefes y oficiales del batallón.»

Como saben ya nuestros lectores, el asesino fué muerto, por no quererse entregar, no sin cometer otro asesinato, matando á un artillero, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo que á aquel valiente tributó el pueblo de Tenerife.

## Peticiones de los hacendados

Suscrita por los Sres. D. Antonio de Galíndez, D. José Mariano Crespo don José Suris, D. Joaquín Castañer, don Segundo Botet y D. José Arachavala, los cuales forman la Comisión nombrada por los hacendados, industriales y propietarios de la provincia de Matanzas, publican los periódicos antillanos una carta reproduciendo un telegrama dirigido al señor presidente del Consejo de ministros con su respuesta, y solicitando el apoyo de la prensa para sus gestiones.

Ambos telegramas dicen así: «Los hacendados cubanos piden al Gobierno conceda urgentemente la entrada en la Península de los azúcares antillanos, equiparándolos á los peninsulares, así como los alcoholes que producimos.

Pedimos introducción libre en la Península de mieles caña y protección para el tabaco.

Pedimos ley permitiendo libertad establecimiento instituciones crédito, con 5 por 100 contribución sobre utilidades,

garantizada durante diez años para estimular empleo capitales aquí.

Pedimos promulgación inmediata crédito agrícola presentado Cortes.

Pedimos rebaja aranceles artículos primera necesidad y maquinaria, para abaratar producción—situación económica desesperada; crisis terrible jamás sentida.—Gobierno otros países protegen industria azucarera, así como el de España en la Península.

Pedimos protección como españoles para Cuba, clamor unánime pueblo productor necesita preferente atención; soluciones pedidas indispensables para salvar país ruina inminente.—Galíndez, Sáinz, Suris, Castañer, Botet, García, Crespo y Arechavala.»

Presidente Consejo de Ministros á Galíndez.—Matanzas:

«Para conceder petición, necesitan resoluciones legislativas. No posible hoy determinar cuándo podrá recaer sobre ella, deliberaciones de las Cortes.

El Sr. Galíndez ha dirigido un nuevo telegrama al Sr. Cánovas, suplicándole que antes de cerrar las actuales Cortes se ocupen de la petición formulada por los hacendados en vista de la crítica situación por que atraviesan.»

## Leon XIII y los anglicanos

El «Church Times», de Londres, tratando de la carta Apostólica del Papa á los ingleses, dice que así los católicos como los anglicanos deben juzgarle como una lección cristiana y el suceso más importante político-religioso desde el siglo XV hasta nuestros días.

Los escritos de Portal y Duchesne sobre la unidad de las Ordenaciones anglicanas, ya eran manifestaciones de generosidad, pero no tenían la fuerza moral que se concentra en el Vaticano.

La política pontificia es distinta de la que hasta ahora tenían los católicos ingleses, y la visita de Lord Halifax no ha dejado de producir trascendentales consecuencias.

La fuerza de la caridad y la oración por ningún cristiano puede negarse; tal sentimiento es la base de la unión, y si el medio no es eficaz, lo que no puede creerse, no hay que apelar á otro alguno.

Un nuevo contacto con las razas germánicas aumentaría la vida internacional de la Iglesia. Ciertas exageraciones de los anglicanos desaparecerían para siempre con esta favorable revolución moral, que podría ser hasta política y de la mejor especie. Hay que preparar los ánimos á la conciliación, y la plegaria es la única fuerza que obra tal prodigio.

Propone el «Church Times», para lo sucesivo, que los Obispos anglicanos inviten todos los domingos al pueblo á la oración colectiva y que después se espere el resultado.

Algunos pasajes de la carta apostólica se prestarían á la controversia (por alguna parte ha de salir, en un periódico anglicano, el espíritu de la secta); pero no hay que tomar la cuestión por este lado, porque sería contrastar el espíritu de caridad y de unión que brilla en todo el documento, y que le hace pasar á la posteridad rodeado de elogios y de glorias.

## Gacetilla

La función religiosa que tendrá lugar mañana en el Santuario de la Virgen del Monte Toro, como terminación de los cultos de Cuarenta-Horas, consistirá en misa mayor á voces, acompañada de una banda de música, y procesión claustral, prometiendo estar muy concurrida.

Sabemos que asistirán á la misma el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, quienes, terminado el religioso acto, serán obsequiados con una comida en las habitaciones que posee en dicho punto nuestro amigo el señor Barón de las Arenas.

El tiempo continúa inestable, presentando bruscas alternativas impropias de lo avanzado de la estación; pues en la presente quincena hemos tenido días de fuertes vientos, ligeras lluvias y variantes de temperatura.

Estas variaciones atmosféricas han sido bastante perjudiciales para la agricultura, causando el duro SO. de ayer no pocos destrozos en los brotes tiernos de los viñedos y en muchos árboles frutales.

En el día de hoy, si bien ha calmado notablemente el viento, ha permanecido el cielo encapotado como anunciando lluvias.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el día doce de Junio próximo, el arriendo del Teatro Principal, durante el año económico de 1895-96, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas; y también para el mismo día la de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia, durante el espresado año económico, siendo el tipo de subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

El sábado día 11 falleció en Madrid la distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero don Filiberto Abelardo Díaz, director de «La Publicidad» y exgobernador de esta provincia, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Telegrama de «La Menorquina»: «Palma 25.—«Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.»

## Noticias militares

Por la nivelación de plantillas de sargentos de los cuerpos de infantería, serán trasladados al regimiento Regional de Baleares, número 2, tres no reenganchados, que sirven en el Regional número 1.

Amortizado el excedente de la referida clase, las vacantes que ocurran en lo sucesivo, por cualquier concepto, se darán al ascenso.

Queda autorizada la vuelta al servicio de los sargentos y cabos que la soliciten dentro de los seis meses siguientes á su licenciamiento, perdiendo la antigüedad en sus empleos.

Por R. O. fecha 16 se aclara el espíritu de los artículos 44 y 85 del reglamento de revistas vigente. en el sentido de que la situación legal que se tenga el 1.º de mes, servirá para el abono de sueldos. Más claro: al que con esta fecha se le designe para otro destino, no causará efectos de haberes hasta el 1.º del mes siguiente.

## Notas sueltas

El sangriento combate librado en las cercanías de Guantánamo, ha impresionado hondamente al país.

Hay, empero, gloriosas excepciones. Al Senado y al Congreso no parece haber llegado esta impresión.

Como si fueran representantes de Suecia algunos diputados, continúan impasibles, dificultando la aprobación de los presupuestos y creando conflictos al Gobierno, mientras nuestros heroicos soldados mueren en la grande Antilla.

¿Qué importa? Unos pelean por la patria y otros por el partido.

Pero en tanto que esto sucede, la representación nacional no está, no, en el Congreso, sino en el ejército de Cuba.

\*\*\*

La guerra que por tercera vez se ha encendido en aquella isla, bajo el Gobierno del señor Sagasta, dicen que nos cuesta más de QUINCE MILLONES DE PESETAS AL MES.

Este es el presupuesto de la paz que nos legan los liberales.

Ciento ochenta millones de pesetas al año sobre los gastos normales del Estado, son excelente medio de llegar a la suspirada nivelación del presupuesto.

Si por acaso ésta no se consigue—y milagro sería conseguirlo,—no faltarán censuras a los hacendistas conservadores.

Y así se irá escribiendo la historia.

Sistema Castelar...

\*\*\*

Varias hermanas de la Caridad han sido enviadas a Cuba para asistir a los heridos y enfermos.

El ejército de la fe, va, pues, a completar la obra del ejército de la patria.

Los desprecupados al uso que combaten a la institución militar en nombre del ahorro, y a las órdenes religiosas en nombre del racionalismo, deberían sonrojarse humillados por la abnegación de sus víctimas.

¿Cuántos de esos desprecupados serían capaces de ir a ocupar en Cuba el puesto de honor en el combate ó al lado de los heridos por las balas?...

En los momentos de prueba, es cuando se aquilata el valor de las grandes instituciones y la despreciable ruindad de los que sistemáticamente las depri-men.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Barcelona 22 Mayo 1895.

Muy señor mío: Agradeceríamos de V. se sirviera insertar en su acreditado periódico el siguiente escrito.

Anticipándole las gracias, se repiten de V. affmos. SS. SS.

q b. s. m.

DANIEL Y DÉMANET.

Como se escribe la verdad

Leemos en el diario «El Liberal» de Mahon, n.º 4.131, del 13 corriente, un suelto que, refiriéndose a la legía li-

quida «La Estrella», el público podría creer que realmente esta marca es la primera y verdadera legía líquida. Lójos de ser así, debemos manifestar, en obsequio a la verdad y a fin de que el público no sufra engaño, que a principios del año pasado instalamos la primera fábrica, para la elaboración de una legía líquida, en España, denominándola «La Preciosa» y al efecto solicitamos y obtuvimos privilegio para la preparación de dicha legía y otros productos químicos. En aquella ocasión entró a nuestro servicio, como corredor del producto, don Pedro Casademon, quien, habiéndose instruido, aunque de una manera incompleta, de las sustancias componentes de la legía líquida «La Preciosa», y mientras le pagábamos las comisiones, este corredor leal pidió y obtuvo otra patente, al amparo de la cual fábrica un producto que denomina legía líquida «La Estrella», y que no es más que una imitación burda de nuestra primitiva y verdadera legía líquida «La Preciosa». Tan cierto es lo que decimos que estamos persiguiendo ante los Tribunales a dicho nuestro leal ex-corredor don Pedro Casademon, para que le sea anulada, como es debido, la patente que tan inmerecidamente obtuvo.

Seguros como estamos de la legitimidad y buenos resultados de nuestra legía líquida «La Preciosa», no aconsejamos al público, como nuestro leal ex-corredor don Pedro Casademon aconseja: *No compreis otra marca.* Muy al contrario, invitamos a todas aquellas personas que duden de la veracidad de nuestros asertos, que comparen durante algunas semanas la legítima legía líquida «La Preciosa» con la imitación «La Estrella» y se convencerán de la verdad de cuanto llevamos expuesto; pues el resultado final demostrará de un modo evidente que la primitiva, la legítima y la sin rival es la legía líquida «La Preciosa» de nuestra exclusiva fabricación.

A mayor abundamiento insertamos los siguientes certificados:

«El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huertanos de esta ciudad: Certifica, que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía «La Preciosa», cuyos resultados obtenidos hasta la fecha son recomendables, a cuyo fin y a petición del interesado libro la presente certificación.—Barcelona 20 de Marzo de 1895.—Lorenzo Camps, Pbro.—Hay un sello.»

«Instituto frenopático en las Corts (Barcelona).»

«La Direccion de este manicomio, certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía «La Preciosa» de los señores Daniel y Démanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas más resistentes y en las que por la indole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.—Las Corts 19 de Marzo de 1895.—La Direccion.—Hay un sello.»

«El infrascrito Doctor en Medicina y Cirugía, Médico del Laboratorio microbiológico municipal y de número del Hospital del Niño-Dios.

Certifico: que la legía líquida «La Preciosa» que fabrican los señores Daniel y Démanet, reúne dos ventajosas propiedades: la de su gran poder desinfectante y la de realizar con éxito la

colada más exigente en el sentido de blanquear la ropa, conservando la integridad de su fibra textil.—Insistiré acerca de la primera, en méritos de los ensayos que he verificado y de los cuales puedo decir, que al poco tiempo de estar sumergidas las ropas en el baño preparado, según indican los fabricantes, quedan perfectamente esterilizados y por consiguiente destruidos todos los gérmenes contagiosos ó infectantes que puedan contener. Este efecto, que lo considero indispensable a toda buena colada, puede ser, por razón de hacerse en frío, de grandísima utilidad en las familias que tengan enfermo de alguna dolencia infecciosa, por poder sustituir con esta legía los baños de sublimado ú otro antiséptico, que suelen usarse para la pronta desinfección de las ropas contaminadas, reportándoles la doble ventaja de activar, con esta práctica higiénica, el lavado de las mismas y evitar los peligros del uso de sustancias tan altamente tóxicas como el sublimado corrosivo.—Para que conste firmo el presente.—Barcelona 17 de Mayo de 1895.—Doctor M. Durán Ventosa.—Hay un sello.»

\*\*\*

Nuestros depositarios exclusivos en Menorca de la Legía líquida «La Preciosa» son los Sres. Valls y Pons, Droguería Mahonesa, Mahon.

## Calendario

Santo de hoy.—San Gregorio VII papa y sta. Maria Magdalena de Pazzis.

Santo de mañana.—San Felipe Neri confesor y san Eleuterio papa mr.

## Cultos

Mañana, cuarto domingo de Mayo, infraoctava de la Ascension del Señor: en la parroquia de Santa Maria a las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con homilia sobre el sagrado Evangelio, a las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, Novenario al Espíritu Santo conforme los designios del Papa Leon XIII y los populares cultos del mes de las Flores de Maria.

Parroquia del Carmen, a las 10 la Misa mayor con el santo Evangelio predicado; por la tarde Vísperas, Rosario y los tier-nos ejercicios del mes de Mayo consagrado a Maria.

Parroquia de San Francisco de Asis, a las 9 la Misa de la tropa, a las 10 la mayor con plática moral; por la tarde a las 3 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Novenario al Espíritu Santo y los solemnes cultos del mes de Maria, reservándose a las 5.

Concepcionistas, a las 6 y media Misa y Comunion y luego el piadoso Novenario en honor del Espíritu Santo. Por la tarde continuará el devoto y solemne: Septenario en conmemoración a los siete Dones del Espíritu con el Señor de manifiesto, Estacion mayor, Rosario, sermon por el Rvdo Sr. Tutzó, siete Padrenuestros, le-trillas cantadas, Himno y al fin reserva.

Mes de Maria continúa por la mañana, durante la santa Misa en San José, Concepcion y por la tarde en los Asilos de las calles de San Fernando y San Juan, y en el Oratorio de las Carmelitas al anoche-cer con sermon que dirá D Gabriel Cardona Presbítero.

Enseñanza de la Doctrina Cristiana, a las 2 y media para niñas en San Antonio, Concepcion y sta. Eulalia; a las 3 para niños en las tres iglesias parroquiales.

Santuario de Ntra. Sra. del Monte Toro terminan mañana las solemnes Cuarenta-

Horas que anualmente se celebran, en la Misa solemne predicará el Lic D. Pedro Anglada Pbro.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 24.—4'00 t.

4 por ciento Interior.	71'07
4 por ciento Exterior.	81'35
4 por ciento Amortizable.	82'05
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'87
Id. id. id. 1890	96'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	19'25
Ferro-carril del Norte	23'00
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'13
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	86'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

## Movimiento del Puerto

Despachados el 25

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips. y varios efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips., efectos y la correspondencia.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18 Mayo.—1 vaca, 177 kilos, Biniperretxet de Baselini; 1 ternero, 110, Binisefuet Nou; 1 id., 216, Alganderet; 1 id., 175, Addabusset de (Cristóbal); 1 id., 156, Antonio Sbert (Llumesanas); 5 carneros, 45, Binisefua Se Torra; 3 id., 33, Biniati de Lorenzo; 7 id., 79, Llucasaldent Gran (Alayor); 3 id., 36, estancia Binicalaf d'en Meria; 3 id., 31, Juan Palliser, y 4 id., 34, Biniperretxet de Baselini.

Dia 19.—1 ternero, 204 kilos, Turrubet (Alayor); 1 id., 176, Juan Mercadal (id.); 2 carneros, 27 Biniperrel; 1 id., 14, estancia Bintaufa, y 3 id., 30, Llimpa.

Dia 20.—1 ternero, 172 kilos, Binimeimut; 1 id., 174, Miguel Sureda; 2 carneros, 19, Turrubet (Alayor); 4 id., 45, Binicalaf del señor Frau; 2 id., 26, Binicalaf Nou; 2 id., 23, estancia Bintaufa, y 2 id., 29, Sant Isidru y Bintaufa respectivamente.

Dia 21.—1 ternero, 122 kilos, Turret de Baix; 1 id., 152, Pedro Hugnet (Alayor); 1 id., 218, Turrubet (id.); 3 carneros, 31, Binisefua d'en Serdina; 2 id., 15, Furmet Vey; 4 id., 53, Binicalaf del señor Frau, y 4 id., 40, 2 de Binicollá d'es Petrons y 2 de Binidell Nou.

## Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 24.—5'45 t.

Se ha confirmado la noticia de haber fallecido en Berlín D. Isaac Peral a consecuencia de la operacion que le practicaron.

El cadáver será embalsamado y traído a España por su esposa é hijo.

Imp. de M. Parga.

**Sociedad Mahonesa de Vapores**  
 Para Barcelona directamente  
 Saldrá el próximo Domingo 26 del actual á las 4 de la tarde, el vapor  
**NUEVO-MAHONÉS**  
 al mando de su capitán D. Tito Ginart.  
 Admite carga á los tipos de tarifa y pasajeros á los siguientes precios:  
 En 1.ª cámara, Ptas. 20'00  
 En 2.ª id. » 15'00  
 En 3.ª (sobre cubierta) » 8'00  
 El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.  
 Despacho: INFANTA, 24.

**LA MENORQUINA**  
 COMPAÑIA DE NAVEGACION  
 VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA  
 Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

**MENORQUÍN**  
 al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot.  
 Admite carga y pasajeros á los precios publicados.  
 Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcedia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.  
 De BARCELONA para Alcedia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

**LA MENORQUINA**  
 COMPAÑIA DE NAVEGACION  
**PARA PALMA** Sale los MARTES á las cinco de la tarde el vapor-correo

**COMERCIO**  
 su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.  
 Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel, núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.  
 De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

**Compañía Transatlántica**  
 AGENCIA EN MAHON  
 Se participa á los señores fabricantes de calzado que embarquen sus mercancías por conducto de esta Agencia que la tarifa que para dichos embarques se estableció en 1.º de Enero último, sufrirá una prudente variación desde 1.º Junio próximo, con motivo del aumento de fletes adoptado por las compañías de Vapores de esta localidad.  
 Mahon 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull

**Compañía Transatlántica**  
 AGENCIA EN MAHON  
 Se previene a los señores fabricantes de calzado que según telegrama que ha recibido hoy esta Agencia, las cajas calzado que lleguen á Barcelona el día 3 del próximo Junio, no podrán ser trasbordadas al vapor trasatlántico «Cataluña» que debe salir el 10 de Cadiz para las Antillas.  
 Mahon 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

**PALEBOT JOVEN HUGUET**  
 A últimos de la semana próxima saldrá de Barcelona para este puerto, admitiendo carga.  
 Despacho: en Barcelona Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio, letra B.—en Mahon Sres. Huguet y Maspoeh, Anden Poniente, núm. 6.

**DINERO** Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

**TAMPONES PERPETUOS PARA SELLOS**  
 Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

**NUEVA MAQUINA DE VAPOR**  
 Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

**NUEVA CALDERA DE VAPOR**  
 SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.  
 Se construyen en los talleres

**NUEVO VULCANO**  
 de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA  
 Para referencia y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**  
 EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO  
 Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
 Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
 Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª  
 Se encuentran en todas las farmacias.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
 EFERVESCENTE DE  
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**LA UNION**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1828  
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN  
 Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.  

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
<b>Total.</b>	<b>89.295.157 »</b>

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

 Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.  
 DIRECTOR: Sr. D. E. GES.  
 SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENQUAL Y COMPAÑIA**  
 Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.  
 Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.  
 Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles  
 Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.  
 NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

**GANGA** En el Cos de Gracia, núm. 177, se vende una máquina sencilla de hacer sifons y gaseosas á un precio muy reducido.  
**GANGA** Al que la compre se le enseñará el manejo de dicha máquina y algunas otras cosas como son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.

Libretas de alquiler  
 Hojas de servicio  
 Certificados de origen  
 Declaraciones de contribucion.

Fes de vida  
 Listas de embarque  
 Bastion núm. 39 imprenta.

**Tinta negra**  
 superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

**SIFONS** (Agua de Celzs)  
 Los tan acreditados sifons y gaseosas que llevan la marca LA CONFIANZA se hallan de venta en la calle Cos de Gracia, núm. 177.  
 Se mandan á domicilio.

Máquina para cortar suela, con varios mol-des de diferentes clases  
**MAQUINAS**  
 Máquina para cortar viras  
 Máquina para marcar calzado, y varios sellos ó timbres para marcar la suela.  
**para vender**  
 Precios económicos.  
**INFORMES EN ESTA IMPRENTA.**

**Para vender**  
 Lo está la casa y tienda calle de la Infanta núm. 16 Para informes en la misma.

**PAPEL DE SEDA DE COLOR**  
 á 25 cénts. de peseta  
**LA MANO**

**VINO BLANCO SECO**  
 Á 6 PESETAS CUARTER  
**ABIBINAC**  
 33, BASTION, 33.

**VACUNACION** con linfa de ternera  
 Se practicará los viernes y domingos empezando á las once de la mañana en la  
**FARMACIA DE HERNANDEZ**  
 (PRIETO Y CAULES, 38)  
 por el médico  
**D. Antonio Cardona**  
 \*\*\*

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antiseptia.  
 —Cada correo se recibe linfa recién extraída.  
 —Honorarios: dos pesetas por vacunación.

**Para alquilar**  
 Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.  
 Informarán en los bajos de la misma.

**Para alquilar**  
 Lo está la casa de la calle de Gracia, núm. 5.  
 Para informes dirigirse á la misma.

**Para alquilar ó vender**  
 Lo está el establecimiento de la calle del Castillo, núm. 66. Informes en el mismo.

**Para vender ó alquilar**  
 Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54.  
 Informes, Cos de Gracia, 51.

**TINTA COMUNICATIVA**  
 Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39.